

Expte. N°0784223/17**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 9 de enero de 2018, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a.M^a Jesús Martínez Del Campo, como representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales y D^a. Lourdes Longás Lafuente, Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura sobres 2 y 3 presentada por el único licitador para la contratación del SERVICIO DE BAR DEL PABELLÓN CULTURAL DE LA VENTA DEL OLIVAR, mediante procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitido al licitador:

Plica 1.- D.Jesús Manuel Guerra Delfa

A continuación, en acto público con la presencia del representante de la plica 1 se procede a la apertura de la documentación técnica presentada por el licitador admitido:

En segundo lugar, habida cuenta que solo hay un licitador, en el mismo acto se procede a la apertura de la oferta económica con el siguiente importe como canon anual:

Plica	Licitador	OFERTA ECONOMICA
1	Jesús Manuel Guerra Delfa	1.510,00 €

Sin más exposiciones, la Mesa acuerda remitir el expediente administrativo en unión de la documentación técnica, al Servicio de Distritos, al objeto de que emita el correspondiente informe; asimismo, la Mesa acuerda que si la oferta presentada cumple con los pliegos que rigen la presente licitación, se procederá a adjudicar el contrato al único licitador.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,

EL SECRETARIO DE LA MESA,